

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4422** HUERTAFIMA, S.L.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 307/08 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Eduardo Garcia Leon frente a Huertafima, S.L., se ha dictado auto el 16 de enero de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 928,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 4 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014520-1